

TRATAMIENTO ANTICOAGULANTE ORAL

Consiste en la administración de un medicamento que prolongue el tiempo de la coagulación sanguínea que tiene como objetivo PREVENIR la formación de coágulos que puedan producir enfermedades a nivel del corazón, cerebro y pulmón.

El Anticoagulante oral

Disminuye los niveles de protrombina en la sangre y retarda la coagulación sanguínea.

El Tratamiento anticoagulante oral se controla:

A través de un examen de sangre denominado protrombina que mide el INR. Su resultado orienta el tratamiento terapéutico para realizar la indicación que cada paciente requiere de anticoagulante.

Cada paciente dispone de una hoja de Tratamiento anticoagulante oral que consigna las dosis diarias para un mes o antes si así lo requiere e indica la fecha del control de Protrombina e INR, es indispensable que no falte a los controles indicados.

La complicación más frecuente del Tratamiento anticoagulante:

Es la hemorragia como **hemorragias nasales, sangre en orina, deposiciones negras y pastosas de muy mal olor, deposiciones con sangre, secreción bronquial con sangre, hematomas espontáneos**, debe acudir al control aunque sea antes de la fecha asignada, a su médico de cabecera, enfermera o al servicio de urgencia.

Sus controles estarán siempre supervisados por un médico especialista.

**RECUERDE, SU SALUD ES
IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE
EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON
SU MÉDICO**